

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32216** *INSTALACIONES SELRAM, S.L.*

Doña Paula Jarne Corral, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 270/10 a instancia de Manuel Jesús Martín Guimet y Agustín Mimbrera Sánchez, sobre ejecución de despido, se ha dictado auto de fecha 23 de mayo de 2011 por el que se declara al ejecutado Instalacions Selram, S.L., con CIF/B25531567, en situación de insolvencia provisional por importe de 36.410,01 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 22 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110070463-1